

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LIPOCOMPANY S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Santa Elena, cantón del mismo nombre, al día veintidos de marzo del año dos mil Trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calle Comercio y 10 de Agosto Barrio Santa Elena, se reúnen los accionistas de la compañía **LIPOCOMPANY S.A.**, al tener de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Ronny Oswaldo Apolo Guevara; y, como Secretario de la Junta, el Señor Carlos Jose Monteverde Del Rio.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) Ronny Oswaldo Apolo Guevara, como propietario de Ocho (8.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; y, DOS) El Señor Fidel Enrique Valdez Flores como propietario de Setecientos noventa y dos (792.00) acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada uno de ellas. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en la deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: **PUNTO UNICO: Aprobar los Estados Financieros del período 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes,**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone las cifras manifestadas en los estados financieros, hechas las deliberaciones de rigor La Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA PYMES.**

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes en señal de conformidad, facultan a la señor Ronny Oswaldo Apolo Guevara presidente, y al señor Carlos Jose Monteverde Del Rio, a firmar esta acta con lo cual la presente sesión termina a las 13:30



Ronny Oswaldo Apolo Guevara
Presidente



Carlos Jose Monteverde Del Rio
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIAS DE
ACCIONISTAS DE LIPOCOMPANY S.A., CELEBRADA EL 22
DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Santa Elena, el 22 de Marzo del 2013, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Comercio y 10 de Agosto Barrio Santa Elena, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) El señor Ronny Oswaldo Apolo Guevara, como propietario de Ocho(8.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 8 votos;

DOS) El Señor Fidel Enrique Valdez Flores como propietario de Setecientos noventa y dos (792.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada uno de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 792 votos;

TRES) El Señor Ronny Oswaldo Apolo Guevara , en calidad de Presidente; y,

CUATRO) El Señor Carlos Jose Monteverde Del Rio, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en treinta mil (800,00) acciones ordinarias, normativas y liberadas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida formas.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2013



Ronny Oswaldo Apolo Guevara
Presidente-Accionista



Carlos Jose Monteverde Del Rio
Secretario



Fidel Enrique Valdez Flores
Accionista